



Visión: "Ser una institución líder en gobernanza territorial, reconocida por su gestión tecnológica, participativa y eficiente, que impulsa el desarrollo sostenible de Ñeembucú, transformándolo en un departamento competitivo, inclusivo y ambientalmente responsable, referente en calidad de vida en la región sur."

CONTRATO N° 10/2025

Entre la Gobernación del Ñeembucú, domiciliada en Avenida Mariscal López y calle 14 de Mayo de la ciudad de Pilar, República del Paraguay, representada para este acto por el Gobernador, Abg. VÍCTOR HUGO FORNERÓN PORTILLO, con Cédula de Identidad N° 2.189.770, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma I.C. CONSTRUCCIONES, con RUC N° 3340244-2, domiciliada en la Avda. calle sin nombre esq. Esc. Arnulfo Quintana, de la ciudad de Pilar, República del Paraguay, representada para este acto por el señor INOCENCIO CABALLERO FERREIRA, con Cédula de Identidad N° 3.340.244, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de "CONSTRUCCIÓN DE COCINA - COMEDOR - DEPÓSITO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ - ID 467673", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "CONSTRUCCIÓN DE COCINA - COMEDOR - DEPÓSITO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ - ID 467673 – LOTE 4 "Construcción de Cocina – Comedor en Instituciones Educativas de Mayor Martínez".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a) Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor;
- e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 467673.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "CONSTRUCCIÓN DE COCINA – COMEDOR – DEPÓSITO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ – ID 467673", convocado por la Gobernación del departamento de Ñeembucú. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 168/2025.

**L.C. Construcciones
de Inocencio Caballero
RUC: 3340244-2**



Avda. Mcal Francisco Solano López y 14 de mayo – despachogob12@gmail.com - +595 975 742137 – Pilar, Paraguay

Misión: "La Gobernación de Ñeembucú es el ente articulador del desarrollo departamental que gestiona e implementa políticas públicas innovadoras, promoviendo la participación de sus comunidades, la equidad social y el uso responsable de los recursos, para construir un departamento resiliente y próspero que asegure el bienestar integral de todos sus habitantes."



Visión: "Ser una institución líder en gobernanza territorial, reconocida por su gestión tecnológica, participativa y eficiente, que impulsa el desarrollo sostenible de Ñeembucú, transformándolo en un departamento competitivo, inclusivo y ambientalmente responsable, referente en calidad de vida en la región sur."

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Características	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
Construcción de Cocina, Comedor y Deposito en el Colegio Nacional "Manuel W. Chávez" - Mayor Martínez						
<i>Cocina Comedor</i>						
1	Limpieza y preparación del terreno	m2	procedencia: Nacional	94,00	7.050,00	662.700
2	Replanteo	m2	procedencia: Nacional	94,00	6.530	613.820
3	Excavación y carga de cimient con PBC	m3	procedencia: Nacional	13,00	967.000	12.571.000
4	Reacondicionamiento Comedor existente (Pintura y desmonte de	un	procedencia: Nacional	1,00	3.552.000	3.552.000
5	Zapatas Pilares de Hº Aº	m3	procedencia: Nacional	2,00	3.487.000,00	6.974.000
6	Viga de Galería de Hº Aº	m3	procedencia: Nacional	1,00	3.487.000	3.487.000
7	Vigas de Galería de Hº Aº- inferior	m3	procedencia: Nacional	2,00	3.487.000,00	6.974.000
8	Encadenados de Hº Aº - Superior	m3	procedencia: Nacional	2,00	3.487.000,00	6.974.000
9	De 0,30 cm. armada	m2	procedencia: Nacional	16,00	252.000,00	4.032.000
10	Relleno y apisonado de interiores	m3	procedencia: Nacional	18,00	115.400,00	2.077.200
11	De paredes	m2	procedencia: Nacional	46,00	61.600,00	2.833.600
12	De 0,15 para revocar	m2	procedencia: Nacional	70,00	200.000	14.000.000
13	De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	procedencia: Nacional	84,00	195.900,00	16.455.600
14	Envarillado sobre y bajo aberturas 2Ø8 por hilada (2 hiladas	ml	procedencia: Nacional	42,00	56.600,00	2.377.200
15	De 0,35 x 0,35 visto para corredor	ml	procedencia: Nacional	11,00	287.800	3.165.800
16	De Chapa termoacústica montada Sobre estructura metálica	m2	procedencia: Nacional	120,00	455.000	54.600.000
17	De paredes interior y exterior a una capa	m2	procedencia: Nacional	139,00	65.200	9.062.800
18	De pilares Hº Aº	m2	procedencia: Nacional	6,00	71.600	429.600
19	Contrapiso de Hº de cascotes	m2	procedencia: Nacional	90,00	76.600	6.894.000
20	Piso Porcelanato	m2	procedencia: Nacional	90,00	235.980	21.238.200
21	Zócalo	ml	procedencia: Nacional	56,00	45.400	2.542.400
22	Puerta blindex de 1,10 x 2,10	un	procedencia: Nacional	1,00	2.882.000	2.882.000
23	Ventanas tipo blindex	m2	procedencia: Nacional	13,00	1.331.000	17.303.000
24	Puerta blindex 0,80 x 2,10	un	procedencia: Nacional	3,00	1.774.000	5.322.000
25	De revoque de 1:3 (cemento-arena)	ml	procedencia: Nacional	41,00	48.700	1.996.700
26	De paredes al latex	m2	procedencia: Nacional	139,00	34.800	4.837.200
27	De pilares vistos con antimoho incoloro	m2	procedencia: Nacional	13,00	34.800	452.400
28	De ladrillos vistos con antimoho incoloro	m2	procedencia: Nacional	85,00	34.800	2.958.000
29	De aberturas de madera con barniz	m2	procedencia: Nacional	6,00	34.800	208.800
30	Revestido de azulejos	m2	procedencia: Nacional	6,00	186.800	1.120.800
31	Canaleta y caño de bajada Nº 26- desarrollo 33 cms	ml	procedencia: Nacional	37,00	121.600	4.499.200
32	Instalación del tablero TS	un	procedencia: Nacional	5	203.100	1.015.500

L.C. Construcciones
de Inocencio Caballero
RUC: 3340244-2

Avda. Mcal Francisco Solano López y 14 de mayo – despachogob12@gmail.com – 595 975 742137 – Pilar, Paraguay



Misión: "La Gobernación de Ñeembucú es el ente articulador del desarrollo departamental que gestiona e implementa políticas públicas innovadoras, promoviendo la participación de sus comunidades, la equidad social y el uso responsable de los recursos, para construir un departamento resiliente y próspero que asegure el bienestar integral de todos sus habitantes."



Visión: "Ser una institución líder en gobernanza territorial, reconocida por su gestión tecnológica, participativa y eficiente, que impulsa el desarrollo sostenible de Ñeembucú, transformándolo en un departamento competitivo, inclusivo y ambientalmente responsable, referente en calidad de vida en la región sur."

33	Instalación de comandos de ventiladores	un	procedencia: Nacional	3	203.100	609.300
34	Alimentación de los circuitos de luces	un	procedencia: Nacional	10	203.100	2.031.000
35	Alimentación de los circuitos de tomas	un	procedencia: Nacional	8	203.100	1.624.800
36	Alimentación de los circuitos de ventiladores	un	procedencia: Nacional	3	203.100	609.300
37	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led	un	procedencia: Nacional	9	242.300	2.180.700
38	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led, c/ fotocélula en galería	un	procedencia: Nacional	2	242.300	484.600
39	Montaje/instalación de ventiladores de techo	un	procedencia: Nacional	3	754.100	2.262.300
40	Limpieza Final de Obra	un	procedencia: Nacional	1	1.001.100	1.001.100
41	Agua potable	un	procedencia: Nacional	1,00	1.067.000	1.067.000
42	Desagüe Cloacal (pozo, cámara y registro)	un	procedencia: Nacional	1,00	4.328.600	4.328.600
43	Pileta de Cocina con grifería	un	procedencia: Nacional	1,00	1.468.000	1.468.000
44	Limpieza final	m2	procedencia: Nacional	94,00	5.000	470.000
45	Rampa para personas con capacidades diferentes, incluye baranda de apoyo	un	procedencia: Nacional	1,00	1.025.000	1.025.000
46	Cartel de Obra con Porta cartel de 2.40m x 2,00m	un	procedencia: Nacional	1	1.993.500	1.993.500
47	Placa Conmemorativa	un	procedencia: Nacional	1	1.014.000	1.014.000
TOTAL						246.281.720

Construcción de Cocina, Comedor y Deposito en el Colegio Nacional "Gral. Bernardino Caballero" - Mayor Martínez

Cocina Comedor						
1	Limpieza y preparación del terreno	m2	procedencia: Nacional	94,00	7.050,00	662.700
2	Replanteo	m2	procedencia: Nacional	94,00	6.530	613.820
3	Excavación y carga de cemento con PBC	m3	procedencia: Nacional	13,00	967.000	12.571.000
4	Zapatas Pilares de Hº Aº	m3	procedencia: Nacional	2,00	3.487.000	6.974.000
5	Viga de Galería de Hº Aº	m3	procedencia: Nacional	1,00	3.847.000,00	3.847.000
6	Vigas de Galería de HºAº- inferior	m3	procedencia: Nacional	2,00	3.847.000	7.694.000
7	Encadenados de HºAº - Superior	m3	procedencia: Nacional	2,00	3.847.000,00	7.694.000
8	De 0,30 cm. armada	m2	procedencia: Nacional	16,00	252.000,00	4.032.000
9	Relleno y apisonado de interiores	m3	procedencia: Nacional	18,00	115.400,00	2.077.200
10	De paredes	m2	procedencia: Nacional	46,00	61.600,00	2.833.600
11	De 0,15 para revocar	m2	procedencia: Nacional	70,00	182.400,00	12.768.000
12	De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	procedencia: Nacional	84,00	207.000	17.388.000
13	Envarillado sobre y bajo aberturas 2Ø8 por hilada (2 hiladas)	ml	procedencia: Nacional	42,00	56.600,00	2.377.200
14	De 0,35 x 0,35 visto para corredor	ml	procedencia: Nacional	11,00	287.800,00	3.165.800
15	De Chapa termoacústica montada Sobre estructura metálica	m2	procedencia: Nacional	120,00	455.000	54.600.000
16	De paredes interior y exterior a una capa	m2	procedencia: Nacional	139,00	65.200	9.062.800
17	De pilares Hº Aº	m2	procedencia: Nacional	6,00	71.600	429.600
18	Contrapiso de Hº de cascotes	m2	procedencia: Nacional	90,00	71.600	6.444.000

L.C. Construcciones de Inocencio Caballero
RUC: 3340244-2

Avda. Mcal Francisco Solano López y 14 de mayo – despachogob12@go.ub.com.py - 395 975 742137 – Pilar, Paraguay



Misión: "La Gobernación de Ñeembucú es el ente articulador del desarrollo departamental que gestiona e implementa políticas públicas innovadoras, promoviendo la participación de sus comunidades, la equidad social y el uso responsable de los recursos, para construir un departamento resiliente y próspero que asegure el bienestar integral de todos sus habitantes."



Visión: "Ser una institución líder en gobernanza territorial, reconocida por su gestión tecnológica, participativa y eficiente, que impulsa el desarrollo sostenible de Ñeembucú, transformándolo en un departamento competitivo, inclusivo y ambientalmente responsable, referente en calidad de vida en la región sur."

19	Piso Porcelanato	m2	procedencia: Nacional	90,00	235.980	21.238.200
20	Zócalo	ml	procedencia: Nacional	56,00	45.400	2.542.400
21	Puerta blindex de 1,10 x 2,10	un	procedencia: Nacional	1,00	2.842.000	2.842.000
22	Ventanas tipo blindex	m2	procedencia: Nacional	13,00	1.331.000	17.303.000
23	Puerta blindex 0,80 x 2,10	un	procedencia: Nacional	3,00	1.774.000	5.322.000
24	De revoque de 1:3 (cemento-arena)	ml	procedencia: Nacional	41,00	48.700	1.996.700
25	De paredes al látex	m2	procedencia: Nacional	139,00	34.800	4.837.200
26	De pilares vistos con antimoho incoloro	m2	procedencia: Nacional	13,00	34.800	452.400
27	De ladrillos vistos con antimoho incoloro	m2	procedencia: Nacional	85,00	34.800	2.958.000
28	De aberturas de madera con barniz	m2	procedencia: Nacional	6,00	34.800	208.800
29	Revestido de azulejos	m2	procedencia: Nacional	6,00	186.800	1.120.800
30	Canaleta y caño de bajada Nº 26- desarrollo 33 cm	ml	procedencia: Nacional	37,00	121.600	4.499.200
31	Instalación del tablero TS	un	procedencia: Nacional	5	203.100	1.015.500
32	Instalación de comandos de ventiladores	un	procedencia: Nacional	3	203.100	609.300
33	Alimentación de los circuitos de luces	un	procedencia: Nacional	10	203.100	2.031.000
34	Alimentación de los circuitos de tomas	un	procedencia: Nacional	8	203.100	1.624.800
35	Alimentación de los circuitos de ventiladores	un	procedencia: Nacional	3	203.100	609.300
36	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led	un	procedencia: Nacional	9	242.300	2.180.700
37	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led, c/ fotocélula en galería	un	procedencia: Nacional	2	242.300	484.600
38	Montaje/instalación de ventiladores de techo	un	procedencia: Nacional	3	754.100	2.262.300
39	Limpieza Final de Obra	un	procedencia: Nacional	1	1.001.000	1.001.000
40	Agua potable	un	procedencia: Nacional	1,00	1.067.000	1.067.000
41	Desagüe Cloacal (pozo, cámara y registro)	un	procedencia: Nacional	1,00	4.328.000	4.328.000
42	Pileta de Cocina con grifería	un	procedencia: Nacional	1,00	1.468.000	1.468.000
43	Limpieza final	m2	procedencia: Nacional	94,00	5.000	470.000
44	Rampa para personas con capacidades diferentes, incluye baranda de apoyo	un	procedencia: Nacional	1,00	1.057.700	1.057.700
45	Cartel de Obra con Porta cartel de 2,40m x 2,00m	un	procedencia: Nacional	1	1.993.500	1.993.500
46	Placa Conmemorativa	un	procedencia: Nacional	1	1.014.900	1.014.900
TOTAL						243.773.020
TOTAL LOE 4						490.054.740

GUARANÍES: CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA. –

La Contratante realizará el pago vía emisión de cheque, que la Contratista retirará contra presentación de recibo, de la oficina de la Secretaría Departamental de Administración y Finanzas de la Gobernación de Ñeembucú (Avda. Mcal. López esq. 14 de mayo - Pilar).

**L.C. Construcciones
de Inocencio Caballero**
RUC: 3340244-2



Avda. Mcal Francisco Solano López y 14 de mayo – despachogob12@gmail.com - +595 975 742137 – Pilar, Paraguay

Misión: "La Gobernación de Ñeembucú es el ente articulador del desarrollo departamental que gestiona e implementa políticas públicas innovadoras, promoviendo la participación de sus comunidades, la equidad social y el uso responsable de los recursos, para construir un departamento resiliente y próspero que asegure el bienestar integral de todos sus habitantes."



Visión: "Ser una institución líder en gobernanza territorial, reconocida por su gestión tecnológica, participativa y eficiente, que impulsa el desarrollo sostenible de Ñeembucú, transformándolo en un departamento competitivo, inclusivo y ambientalmente responsable, referente en calidad de vida en la región sur."

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente contrato será desde la firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA.

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración de este contrato estará a cargo del funcionario, señor César Daniel Barrios Vargas, Jefe de Ejecución de Contratación, conforme a la Resolución N° 168/2025.

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/2024 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/2022.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/2022, y en las Condiciones Contractuales del pliego de bases y condiciones.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

14. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor

L.C. Construcciones
de Inocencio Caballero
RUC: 3340244-2

Avda. Mcal Francisco Solano López y 14 de mayo – despachogob12@gmail.com – 595 975 742137 – Pilar, Paraguay



Misión: "La Gobernación de Ñeembucú es el ente articulador del desarrollo departamental que gestiona e implementa políticas públicas innovadoras, promoviendo la participación de sus comunidades, la equidad social y el uso responsable de los recursos, para construir un departamento resiliente y próspero que asegure el bienestar integral de todos sus habitantes."



Visión: “Ser una institución líder en gobernanza territorial, reconocida por su gestión tecnológica, participativa y eficiente, que impulsa el desarrollo sostenible de Ñeembucú, transformándolo en un departamento competitivo, inclusivo y ambientalmente responsable, referente en calidad de vida en la región sur.”

matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

15. SUSCRIPCIÓN

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Pilar, República del Paraguay, a los 25 días del mes de setiembre del año 2025.



Firmado por _____

VÍCTOR HUGO FORNERÓN PORTILLO
GOBERNADOR
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ÑEEMBUCU
CONTRATANTE

Firmado por _____

L.C. Construcciones
de Inocencio Caballero
RUC: 3340244-2

INOCENCIO CABALLERO FERREIRA
PROPIETARIO
I.C. CONSTRUCCIONES
CONTRATISTA